

Actualización Laboral para la Empresa 2016



Una visión en perspectiva de las más recientes reformas sociales emprendidas en Francia.

Principales novedades legislativas del 2015 y novedades previstas para 2016.

Sentencias dictadas en 2015 de lectura imprescindible.

GARRIGUES

Hermosilla, 3
28001 Madrid
T. +34 91 514 52 00

www.garrigues.com

MADRID

I de diciembre de 2015

Actualización Laboral para la Empresa 2016

1 de diciembre de 2015

Un año más, con motivo de la finalización del ejercicio, el Departamento Laboral de Garrigues organiza el **Desayuno de Trabajo de Actualización Laboral para la Empresa**, cuyo objetivo es compartir con nuestros clientes un resumen de las novedades laborales más relevantes del presente año 2015 y de los aspectos de máxima actualidad previstos para el próximo 2016. De nuevo, la asistencia a este Desayuno permitirá recapitular y realizar el seguimiento de las últimas novedades normativas y las resoluciones judiciales más relevantes de los últimos doce meses.

Desde las primeras convocatorias, este Desayuno ha gozado de un extraordinario prestigio y se ha convertido en el foro de referencia para todos aquellos profesionales que buscan estar actualizados de las novedades laborales con un enfoque eminentemente práctico y adaptado a las concretas cuestiones que en el día a día se les plantean a las empresas.

En esta ocasión contaremos con la presencia de **D. Jean-François Renucci**, Consejero para Asuntos Sociales de la Embajada de Francia en España, quien analizará los aspectos clave de las más recientes reformas laborales en nuestro país vecino que tienen un innegable interés como posible modelo de referencia. Para facilitar el seguimiento de su ponencia contaremos con un servicio de traducción simultánea.

En particular, realizaremos un recorrido por las principales novedades legislativas aprobadas durante el año 2015, así como un análisis de las perspectivas y previsiones normativas para 2016. Y, por supuesto, el punto final del Desayuno será el habitual e imprescindible repaso a las sentencias más relevantes del año, como muestra de los criterios, tendencias e interpretaciones actuales de nuestros Tribunales en los asuntos laborales de mayor interés.

PROGRAMA

9:15 h Apertura y presentación.

Dña. Rosa Zarza

D. Federico Durán

Departamento Laboral de Garrigues

9:45 h Una visión en perspectiva de las más recientes reformas sociales emprendidas en Francia.

D. Jean-François Renucci

Consejero para Asuntos Sociales de la Embajada de Francia en España

10:30 h Pausa - café.

11:00 h Principales novedades legislativas del 2015 y novedades previstas para 2016.

Dña. Elisa Caldeiro

Departamento Laboral de Garrigues

11:30 h Sentencias dictadas en 2015 de lectura imprescindible.

D. Adriano Gómez.

Departamento Laboral de Garrigues

12:00 h Clausura de la jornada.

1 de diciembre de 2015

*Asistencia previa invitación
y confirmación de plaza*
